

**Pobreza en Puebla: incluyen a 109 municipios en Zonas Prioritarias**

GOBIERNO 8

**El "Feis" un riesgo electoral**

En cuatro meses, Samuel García, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez han gastado 60 millones de pesos, sólo en anuncios de Meta... ¿Será la Biblioteca de Anuncios un mejor auditor que el INE y los partidos políticos?

CONTRACARA 3



**La Franja pone a Luis Miguel en problemas**

Todo parece indicar que quien proyectó el concierto del 8 de diciembre en el Estadio Cuauhtémoc, no tenía la más mínima confianza de que La Franja estuviera en la fase final del torneo.

PALACIO DE LAS INTRIGAS P.5



# Intolerancia



**REGRESA ISMAEL SERRANO A PUEBLA**  
P. 16

Miércoles, 29 de noviembre de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°7945 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Voracidad de diputados desmantelará al Congreso

Al menos 29 de los 41 diputados locales buscan participar en el proceso electoral de 2024, algunos a través de la reelección, otros van por presidencias municipales o un escaño en el Senado. P. 4



**Claudia Rivera busca regresar a la alcaldía de Puebla**

La expresidenta municipal reconoció que también se encuentra concursando para ser medida entre los aspirantes de Morena al Senado de la República. P. 2



**Oficializan traspaso del aeropuerto a la Sedena**

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó el Hermanos Serdán, a la sociedad Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmecca-Maya-Mexica S.A. de C.V. (GAFSACOMM). P. 6

# POLÍTICA

## Por partida doble; Claudia Rivera va por el Senado y alcaldía de Puebla

En conferencia de prensa indicó que ella está en el proceso del Senado, tanto en la coordinación para la precandidatura a la presidencia municipal, donde señaló que tiene mayor experiencia, fuerza, convicción para seguir la transformación de la capital.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Claudia Rivera Vivanco aseguró que no le inquieta el acuerdo del INE en torno a las fórmulas al Senado que deberán ser encabezadas por integrantes de las comunidades indígenas o afromexicanas, ya que Morena ha cumplido con la inclusión antes que otros partidos, y reconoció que además de la Cámara Alta, también busca la presidencia municipal de la capital.

En conferencia de prensa indicó que ella está en el proceso del Senado, tanto en la coordinación para la precandidatura a la presidencia municipal, donde señaló que tiene mayor experiencia, fuerza, convicción para seguir la transformación de Puebla.

Rivera Vivanco aseguró que durante su administración Puebla obtuvo el primer lugar a nivel nacional en transparencia. Además, señaló que el municipio alcanzó una reducción de la incidencia delictiva del 40 por ciento y logró la construcción de más de 50 kilómetros de ciclovía, por eso decidió participar.

Precisó que los criterios del INE no es algo que le preocupen a Morena porque este siempre ha dado garantía de una inclusión, con piso parejo para las mujeres, pero también para los demás grupos de la población que han tenido menos oportunidades en la participación.

Señaló que ahí entra la comunidad LGBT, grupos de las comunidades indígenas y afrodescendientes, comunidades migrantes.

Aseguró que ya se tiene considerado en los criterios, y en la convocatoria hubo el espacio para registrar las acciones afirmativas y también para los espacios plurinominales donde habrá espacios de los diferentes grupos de la población.

Rivera Vivanco señaló que posiblemente irán cambiando conforme a la marcha y por eso Morena se ha anticipado.



Cierra filas con Alejandro Armenta

Advirtió que Israel Trujillo quien interpuso el recurso, debe responder por sus actos, e insistió en que ella vio un piso parejo y por ello refrenda su compromiso de cierre de filas con su compañero Alejandro Armenta.

En la rueda de prensa la aspirante manifestó su respaldo al coordinador estatal, Alejandro Armenta Mier, y se deslinde de la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la designación del senador como coordinador del partido Morena en Puebla, al suponer que incumple la paridad de género transversal, al señalar que para ella el proceso concluyó.



### REPARTO LA 4T CANDIDATURAS A DIPUTACIONES FEDERALES

Francisco Sánchez Nolasco

hasta el momento se haya definido el género.

La alianza de la Cuarta Transformación aprobó la distribución de las candidaturas a las diputaciones federales; el Partido Verde encabezará las fórmulas en los tres distritos de la capital; sin embargo, el presidente nacional de Morena aclaró que se trata de una lista preliminar.

De acuerdo a la lista, Morena encabezará nueve distritos, PT cuatro y PVEM tres, sin que

Los Distritos encabezados por Morena son: 1 Huauchinango, 2 Zacatlán, 4 Libres, 6 Puebla, 7 Tepeaca, 8 Chalchicomula de Sesma (Ciudad Serdán), 12 Puebla, 13 Atlixco y 16 Ajalpan.

Partido del Trabajo postulará en: 3 Teziutlán, 5 San Martín Texmelucan, 14 Izúcar de Matamoros y 15 Tehuacán.

Partido Verde: 9 Puebla, 10 Cholula y 11 Puebla, siendo tres las posiciones que le corresponden.

# POLÍTICA



## Aprueba Comisión Ley de Ingresos del estado

Por unanimidad ratifican la ley, misma que contempla una captación de recursos por 121 mil millones de pesos sin que estén considerados nuevos impuestos; será turnada al pleno para la votación final.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía

La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal aprobó la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado, misma que contempla una captación de recursos por 121 mil millones de pesos sin que estén considerados nuevos impuestos. Durante la sesión de la Comisión a la que asistió la titular de Finanzas, Josefina Morales Guerrero para explicar el documento, los legisladores aprobaron por unanimidad la ley que será turnada al pleno para la votación final.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Estefan Chidiac, indicó que se trata de un documento equilibrado donde se incrementa la captación de recursos propios, pero sin castigar a los ciudadanos, ya que se ha presentado se tendrá un importante crecimiento en materia de recursos.

Estefan Chidiac, sostuvo que existe un respeto irrestricto a los Poderes, y el Paquete Económico queda en manos de las y los diputados para que sea lo mejor para Puebla y los poblanos.



el estado, ahora serán manejados por IMSS Bienestar, además de que dejan de recibirse recursos por parte de Pemex.

Aclaró que lo anterior no significa un recorte en el monto de recursos del estado porque de acuerdo a lo que se ha presentado se tendrá un importante crecimiento en materia de recursos.

Estefan Chidiac, sostuvo que existe un respeto irrestricto a los Poderes, y el Paquete Económico queda en manos de las y los diputados para que sea lo mejor para Puebla y los poblanos.

Reiteró que se espera un equilibrio presupuestal, a diferencia de lo que ocurre en la federación, donde se incrementa a nivel federal.

Señaló que los requerimientos financieros del sector público representan más de cinco puntos del Producto Interno Bruto (PIB), y se espera que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina mande un presupuesto equilibrado sin deuda y sin sorpresas.

Estefan Chidiac resaltó que en Puebla se ha mostrado voluntad para hacer ajustes al presupuesto, asimismo, dio a conocer que se aprobaron 60 leyes de ingresos de municipios, sin que hubiera alguna cabecera, y se trata de comunidades pequeñas, y los municipios grandes como la capital, Tehuacán, las Cholulas, entre otros, se dejan al final por ser complicados.

Comentó que el municipio de Ixtacamaxtitlán fue el nuevo en incluir el cobro del DAP en su ley de ingresos.

De la capital, explicó, aún no ha sido turnada la Ley de Ingresos, porque hubo un documento faltante.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACERA

### El "Feis" un riesgo electoral

Aunque la herramienta de Biblioteca Anuncios tiene algunos años en funcionamiento, será en este proceso electoral cuando más consultas se le realicen.

La apuesta de Meta (antes Facebook) por transparentar el pautado de las publicaciones políticas y gubernamentales ha dado ya, bastantes motivos para alertar a las autoridades electorales sobre las cantidades desmedidas que han destinado, directa e indirectamente, las y el aspirante a la presidencia de México.

Un análisis de LoQueSigue a las bases de datos que comparte Meta y que incluyó más de 100 mil anuncios pagados en Facebook permitió hacer un cálculo conservador de los millones que Samuel García, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez han destinado, para promocionar desde bailes y mensajes con Inteligencia Artificial hasta somníferas transmisiones de eventos políticos.

El gobernador con licencia de Nuevo León, de la mano de Rafael Valenzuela, estrategia de la campaña de Samuel García y fundador de Euzen, es quien tiene la mayor inversión en pautados: 29 millones de pesos.

Su homóloga, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México con licencia, Claudia Sheinbaum, también supera los 20 millones de pesos pagados en publicaciones asociadas a su nombre, imagen y actividades.

Aunque en este caso, la producción audiovisual, el segmentado de público meta y hasta los contenidos distan mucho de la campaña disruptiva del tapatío, Rafael Valenzuela Cardona.

Heurística, también una consultora tapatía de reciente creación, se encarga de la estrategia digital de Sheinbaum Pardo y la apuesta es completamente distinta, se podría decir que se trata de una ilusión óptica.

Sus asesores han apostado por crear cuentas y páginas falsas de noticias; también por destinar parte de su presupuesto a denostar, primero a Marcelo Ebrard y ahora a Xóchitl Gálvez.

Uno puede estar a favor o en contra de cada una de las firmas o coincidir más con una u otra estrategia, sin embargo, lo cierto es que ambas empresas estuvieron presentes en la más reciente entrega de premios a lo mejor de la Comunicación Política Electoral, *Reed Latino 2023*.

Los casi 50 millones que han gastado Samuel García y Claudia Sheinbaum nos hacen ver que, aunque los topes de campaña serán de 660 millones de pesos, si continúan a ese ritmo, rebasarán el límite del INE y sólo con los pautados de Meta.

La transparencia, esa a la que tanto miedo le tienen los políticos, está por poner contra las cuerdas a dos de los tres aspirantes a suceder a López Obrador. Su apuesta por "llegar a los jóvenes" podría resultarles muy cara, no sólo por lo invertido o una posible multa, el riesgo incluye perder la candidatura.

### Xóchitl sin subirse al tren

A diferencia de sus adversarios, Xóchitl Gálvez ha destinado menores recursos para su promoción política en redes. Durante los cuatro meses que duró el citadío estudio, gastó 9 millones de pesos.

Otro dato de contraste es que los post que deciden pautar cuentan con mayores inversiones que sus adversarios.

¿Será la Biblioteca de Anuncios un mejor auditor que el propio INE y los partidos políticos?

Veremos y diremos.

# POLÍTICA

## PODER Y SOCIEDAD



EDUARDO CASTILLO LÓPEZ

### Cerremos filas para erradicar la violencia contra las mujeres

La prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres es una tarea permanente que debemos realizar los tres Poderes del Estado y las instancias del sector público, con el apoyo de la sociedad en su conjunto.

El 25 de noviembre de cada año se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, una fecha para reflexionar sobre los avances y los pendientes que tenemos en esta materia, también sobre cómo podemos abonar para incidir en la reducción de casos y concientizar a la ciudadanía.

El Congreso del Estado es un aliado en la lucha para la eliminación de la violencia contra las mujeres y, a través de la aprobación de distintas reformas, reiteramos nuestro compromiso de trabajar para prevenir, sancionar y erradicar esta problemática.

El Poder Legislativo está integrado de forma paritaria, con 21 diputadas y 20 diputados que estamos comprometidos en garantizar los derechos de las mujeres, por ello, hemos impulsado y aprobado diversas reformas que permitan su desarrollo pleno y una vida libre de violencia.

En Puebla, somos pioneros en la aprobación de reformas y Leyes trascendentales que han sentado las bases para contar con un marco normativo que reconozca y sancione diferentes manifestaciones de violencia, además, que proteja los derechos de las mujeres.

Ejemplo de ello son las reformas a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Ley de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Familiar; la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; el Código Civil y el Código Penal, para reconocer y sancionar la violencia vicaria.

Además, las reformas al Código Penal y a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de reconocer la violencia ácida y castigarla como tentativa de feminicidio, por lo que será sancionado todo acto que cause daño utilizando ácido, sustancias corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas o inflamables.

Puebla también es referente a nivel nacional por la aprobación de la conocida como "Ley Monzón"; la reforma mediante la cual se aprobaron modificaciones al Código Civil en materia de pérdida, suspensión y modificación de la patria potestad en casos de feminicidio.

Estamos comprometidos con eliminar la violencia en todos los ámbitos, por ello también se aprobó la "Ley 3 de 3"; reformas a la Constitución local para establecer que no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión del servicio público la persona que tenga sentencia firme por la comisión de delitos como violencia familiar, violencia política de género y por ser declarada persona deudora alimentaria morosa.

Tengan la certeza de que en el Congreso del Estado seguiremos trabajando para que las mujeres vivan una vida libre de violencia, que sus derechos sean respetados y generemos condiciones para acortar las brechas que nos permitan contar con una sociedad más justa e igualitaria.

## Buscan 29 diputados locales diversos cargos para el 2024

Eduardo Castillo López informó que la mitad de la bancada de Morena (nueve) buscará un cargo público en 2024, mientras que del PRI será toda la bancada la que pedirá licencia y del PAN solo la mitad.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque



Al menos 29 de los 41 diputados locales buscan participar en el proceso electoral de 2024, algunos buscando la reelección, presidencias municipales o la senaduría; por parte de Morena son nueve quienes manifestaron su decisión de contender, por el PRI serán siete.

En entrevista el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Puebla, Eduardo Castillo López, informó que la mitad de la bancada de Morena (nueve) buscará un cargo público en 2024, mientras que del PRI será toda la bancada la que pedirá licencia y del PAN solo la mitad.

El legislador explicó que la fecha límite para que los diputados que busquen la reelección u otro cargo se definan será hasta el 29 de febrero es decir que le quedan tres meses.

Expuso que solo Roberto Castillo y Guadalupe Yamak le han informado que quieren contender por una presidencia municipal, Huejotzingo, y San Martín respectivamente.

Aclaró que en su tema personal aún no ha definido qué cargo buscará y será más adelante cuando dé detalles, ya que será el pueblo quien le indique qué buscará, pero descartó que pudiera ser la presidencia municipal ya que prefiere no contaminar.

### Va toda la bancada

Por su parte el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, Jorge Estefan Chidiac, confirmó que toda la bancada ha manifestado



su intención de participar en el proceso de 2024, y aseguró que tienen posibilidades.

Recordó que en 2021 nadie les daba posibilidades de obtener algún triunfo; sin embargo, terminaron ganando los distritos de Huauchinango, Zacatlán, Zacapoaxtla y Ajalpan, lo que los llevó a tener tres posiciones de representación proporcional.

Dijo que en esos distritos se puede buscar la reelección, pero también puede haber interés de participar por otro espacio mayor.

De su interés por la Senaduría, aclaró que aún no se define

el género, pero ya se dio cuenta que ser legislador local no es tan malo.

### Los demás partidos

Por el Partido del Trabajo los cinco integrantes de la bancada se inscribieron en las convocatorias de la Cuarta Transformación para buscar diputaciones o presidencias municipales; por el PAN son siete de los nueve quienes aspiran a competir, y se suma al total de legisladores, Fernando Morales Martínez de Movimiento Ciudadano para buscar la gubernatura.

# POLÍTICA



## En MC no tenemos miedo a Morena ni al PRIAN, señalan

El partido naranja presenta a precandidatos al distrito 13, al Senado y a la alcaldía municipal, quienes aseguraron que recorrerán cada una de las juntas auxiliares y comunidades para solicitar el voto de confianza.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Lizbeth Mondragón



Previo a la caminata en el centro de Atlixco, precandidatos de Movimiento Ciudadano al Senado, Ramón Fernández y Alida Díaz; a la diputación federal por el distrito 13, Emilia Herrera Ramírez y como coordinador Operativo Municipal, Edgar Moranchel aseguraron que, ante el próximo proceso electoral del 2024, el partido naranja obtendrá excelentes resultados teniendo como abanderado al precandidato a la presidencia de la República, Samuel García.

En conferencia de prensa, los precandidatos a la senaduría y a la diputación federal, Ramón Fernández, Alida Díaz y Emilia Herrera, respectivamente, aseguraron que recorrerán cada una de las juntas auxiliares y comunidades que corresponden al distrito 13 de Atlixco para solicitar el voto de confianza y reafirmando, a su

vez, el compromiso de hacer una campaña y política cercana con la gente.

"Como ciudadanos, vamos a tocar puerta por puerta, realizando una campaña cercana a la gente, solicitando el voto de confianza a este partido, que es nuevo y que tiene la oportunidad de dar buenos resultados", puntua-

lizó la maestra e ingeniera, Emilia Herrera.

Mientras que, el delegado nacional de MC, Pedro Jiménez León destacó que, con el apoyo del delegado del partido en Puebla, el diputado, Fernando Morales han realizado un trabajo para ejecutar un ejercicio que les permita convertirse en la primera fuerza política en la entidad poblana.

### El llamado e invitación

En tanto, Ramón Fernández manifestó que, aunque es respetuoso de los procesos internos de otros partidos políticos y de los tiempos que marca el INE para iniciar campaña, están conscientes de la realidad del municipio de Atlixco en temas de la falta de abastecimiento del agua potable y el incremento de la inseguridad.

Finalmente, los precandidatos de Movimiento Ciudadano y el delegado operativo nacional agradecieron la invitación del coordinador Operativo Municipal en Atlixco, Edgar Moranchel para dar a conocer las estrategias que, en su momento, llevarán a cabo para obtener el voto de confianza de la ciudadanía. Además, de extender la invitación a todos aquellos que deseen sumarse a este proyecto naranja.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### La Franja pone a Luis Miguel en problemas



Todo parece indicar que quien proyectó el concierto de Luis Miguel en Puebla, anunciado desde hace varios meses para el 8 de diciembre en el Estadio Cuauhtémoc, no tenía la más mínima confianza de que La Franja estuviera en la fase final del torneo.

Ahora, el Club Puebla podría avanzar más en la competencia si le gana a los Tigres de la UANL. El problema es que, de hacerlo, no habría concierto de "El Sol".

Y es que las fechas de los partidos de ida y vuelta causarían conflicto con el concierto. ¿Qué le parece? (GGJ)

### Redes hacen justicia al junior de Lomas



En cuestión de minutos, el deplorable actuar de un nuevo junior de Lomas de Angelópolis se viralizó al grado de que terminó en el noticiero nocturno de Ciro Gómez Leyva en Imagen TV.

El estudiante se negó a identificarse en un módulo de vigilancia en Lomas 1, se le impidió el paso y se lanzó a los golpes contra el vigilante.

Rápidamente, Patricio Pereyra borró todas sus fotografías de su cuenta de Instagram (@patriciopereyra44). Fue muy tarde. (AN)

### Israel Trujillo, el eterno inconforme



Dicen los que saben que Israel Trujillo López se presentaba como miembro del equipo de Claudia Rivera Vivanco.

Hace días, impugnó ante el Tribunal Federal la designación de Alejandro Armenta, aunque hace casi un año hizo lo mismo con el nombramiento de Sergio Salomón como gobernador.

Ayer la exalcaldesa fue contundente al desconocerlo y advertir que nadie puede hablar en su nombre.

El eterno abogado inconforme seguirá buscando llamar la atención, pero su queja se irá al bote de la basura por ser un asunto interno del partido. (FSN)

### A mantener la franquicia del PANAL



Al interior del SNTE crece el trabajo para sostener la franquicia de Nueva Alianza.

Por ello, el sindicato busca ser generoso con ellos y ayudarles a ganar alguna curul en Puebla y los municipios importantes que tienen como Huauchinango.

La idea es salvar al partido con lo mínimo para mantener el registro, sostener los millonarios recursos y hacerse de un espacio de negociación política. (SVC)

### ¿A qué le apunta Zatarain?



Roberto Zatarain Leal salió del bajo perfil y lanzó en redes sociales una campaña por la salud mental.

Incluso ya se ven bardas con su nombre por la ciudad. ¿Qué distrito querrá para aparecer en las boletas? (JC)

# GOBIERNO

## PALABRA DE TIGRE

@TIGRE\_AGUILAR\_C

HUMBERTO AGUILAR CORONADO\*



### Homenaje a Don Manuel Díaz Cid

En la UPAP se organizó una tarde de café para recordar a Don Manuel Díaz Cid, a 5 años de su partida con el que todo lo puede.

Me invitaron a participar para compartir mi experiencia, misma que lo hago también con ustedes amables lectores.

Conocí a Don Manuel en 1978 en la prepa Fernando de Magallanes.

En ese entonces Don Manuel tenía 40 años y me impresionaron sus conocimientos de lo que a mí me parecía, casi todo.

En los tres años de preparatoria, a un grupo de rebeldes, nos dio clases de historia de México, de psicología, de lógica y prácticamente nos narraba la segunda guerra mundial.

De esas materias, me apasionaron la historia de México y la historia universal, de las cuales he seguido leyendo y aprendiendo, pero, sobre todo, la clase de lógica.

Quizá desde entonces entendí que el ejercicio de la política se debe realizar con estricto apego a la ética, pero también con actitudes apegadas a la lógica.

Años después tuve la fortuna de tenerlo como director de la escuela de ciencias políticas y como profesor de diferentes materias durante los 5 años que duró la carrera.

Con su ejemplo entendí que, para trascender, había que leer.

Por su recomendación, leí el capital de Carlos Marx; mi vida de rebelde de Angélica Balabánova o la acumulación del capital de Rosa Luxemburgo, pensadores y activistas marxistas, revolucionarios o anarquistas, pero que dejaron un gran testimonio para la humanidad.

También leí y comprendí a los padres de la filosofía política, a Sócrates, Aristóteles, Platón, Tomás Moro y tantos otros que Don Manuel nos compartía su pensamiento político y nos motivaba a conocerlos.

Desde entonces guardo muchos libros, pero quizá los libros de consulta y de lectura más apreciados, son el de Sabine, la historia de la teoría política; los de la guerra cristera en México; el de los líderes de Richard Nixon y los de la segunda guerra mundial.

Es altamente probable que por Don Manuel me haya inclinado a estudiar ciencia política, porque quería seguir aprendiendo algo de lo que él sabía y porque sabía que si era posible cambiar la política en nuestro país con nuestra participación.

Con Don Manuel aprendí que los regímenes totalitarios, concentradores de poder y populistas, cayeron por la exigencia de sus propios pueblos al darse cuenta del engaño.

Así cayeron los cesáres en Roma; los luises en Francia y los zares en Rusia, por lo que mi vida de joven rebelde contra el autoritarismo que representaba el partido hegemónico, en esos primeros años de los ochenta, me hacía creer y luchar porque algún día los iba a ver caer.

Dios me dio la oportunidad de contribuir para ver ese gran momento en el 2000 y de seguir aportando políticamente para que, a mi edad madura, me siga haciendo ilusión pensar que pronto, va a caer el populismo en nuestro país, porque la esperanza ha cambiado de manos.

Se extraña a Don Manuel. Su análisis político, su comentario puntual, su apertura ideológica y su tolerancia en el pensamiento y en la acción política.

Qué bueno que lo recordamos.

\*Es Diputado Federal del PAN.

# Oficializan traspaso del aeropuerto de Puebla a manos de la Sedena

La asignación, por tiempo indefinido, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación a favor de GAFSACOMM.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó oficialmente el manejo del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, ubicado en el estado de Puebla, a la sociedad Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica S.A. de C.V. (GAFSACOMM), según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La empresa tiene una participación mayoritaria de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y minoritaria del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S. N. C. También maneja aeropuertos en Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Uruapan, Palenque, Chetumal, Campeche y Ciudad Ixtepec, entre otros sitios.

GAFSACOMM tiene la asignación, por tiempo indefinido, para la construcción, operación, administración y explotación de la terminal aérea



que se encuentra entre los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango.

También podrá otorgar el uso y dar en arrendamiento superficies del aeropuerto, incluidas de la infraestructura y para prestar servicios complementarios, además de que cobrará las tarifas.

Entre sus obligaciones se encuentra la presentación de un Programa Maestro de Desarrollo que deberá ser aprobado por la Agencia Federal de Aviación Civil, mismo que tendrá que ser actualizado cada cinco años.

La SICT podrá, en cualquier momento, solicitar a GAFSACOMM la información legal, contable, financiera o cualquier otra relacionada con las actividades aeroportuarias, así como realizar encuestas con los usuarios sobre la prestación del servicio.

De acuerdo con el titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, el traspaso del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán ocurrió a principios de noviembre, en una ceremonia. Sus declaraciones fueron registradas en una visita realizada a Puebla con motivo del Día del Ferrocarrilero.

# GOBIERNO

## Las breves

Giovanni Góchez Jiménez



### Combate a violencia

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, encabezó la segunda y tercera sesión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

La secretaria de Igualdad Sustantiva, Melva Navarro Sequeira, dijo que se trata de un esfuerzo mayúsculo de la administración estatal para prevenir y atender cualquier situación de violencia contra este sector de la población.

A la reunión asistieron representantes de diversas dependencias e instituciones de gobierno.



### Contratación de médicos

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), emitió la convocatoria para reclutar personal médico de pediatría y ginecología.

Entre los requisitos indispensables se encuentran presentar título y cédula profesional de especialidad, además de una entrevista personal.

Para mayor información se puede llamar al 222 551 0200, extensión 3115, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.



### Cumbre de Emprendimiento

Puebla fue sede de la Cumbre de Emprendimiento e Innovación 2023, que fue inaugurada por el secretario de Economía, Ermilo Barrera Novelo.

En su intervención, el funcionario estatal destacó el establecimiento del Centro de Investigación en Tecnologías Avanzadas (CIITA), la creación del Clúster de Educación y Desarrollo de Talento, entre otros proyectos.

Dijo que con ello se capacita al talento humano y se ayuda a dinamizar la economía.



## Entrega Sergio Salomón uniformes escolares gratuitos en Tehuacán

Durante su visita al municipio, el gobernador de Puebla aprovechó para refrendar su apoyo al trabajo de maestras y maestros.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Cortesía

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, entregó dos mil 75 uniformes gratuitos a estudiantes del Centro Escolar Presidente Venustiano Carranza, en el municipio de Tehuacán, con lo que reiteró su apoyo a la educación.

En su discurso, destacó que solamente en ese municipio se han entregado 66 mil 500 paquetes de prendas, además de que en el estado se han distribuido más de un millón, todo en un tiempo menor a los tres meses desde el inicio de clases.

Enfatizó que los uniformes escolares son de calidad, además de que fueron distribuidos a los alumnos de planteles escolares públicos, sin ningún tipo de distinciones.



Sergio Salomón Céspedes Peregrina también aprovechó para refrendar su apoyo a las maestras y los maestros, y recordó que su trabajo ofrece herra-

mientas a las personas para que puedan alcanzar sus objetivos en la vida.

Además, explicó la importancia que tienen en el fortalecimiento de valores de las nuevas generaciones y en el restablecimiento del tejido social.

### Expresa apoyo

El titular del Poder Ejecutivo del estado aprovechó para dar a conocer el inicio de obras en el municipio de Tehuacán.

"Aquí, con (el alcalde) Pedro Tepole, hoy estamos anunciando los inicios de los trabajos de la Vía Puebla, así como de la avenida Cuauhtémoc, en donde se invertirá recurso estatal de la mano del gobierno municipal, y que así, caminando juntos, estaremos avanzando con mucha puntualidad", declaró.

Al evento también asistió la titular de la Secretaría de Educación de Puebla, Isabel Merlo Talavera, además de autoridades municipales.

GOBIERNO

Son 109 municipios de Puebla Zonas de Atención Prioritaria

Las demarcaciones se caracterizan por sus niveles de pobreza, marginación o vulnerabilidad, según el decreto de la Cámara de Diputados.

Table with 10 columns: ID, MUNICIPIO, PRESENCIA INDIGENA DISPERSA, etc. Lists 109 municipalities in Puebla state categorized by their level of indigenous presence and social indicators.



Giovanni Góchez Jiménez Fotos Agencia Enfoque

leaña, Xayacatlán de Bravo, Zacaopaxtla, Zapotitlán de Méndez y Zinacatepec.

Entre los de baja marginación se encuentran: Atlixco, Esperanza, Mazapiltepec de Juárez, Tecali de Herrera, Tecamachalco y Yaonáhuac; mientras que en muy baja se ubican: Amozoc, Atlixco, Coronango, Juan C. Bonilla, San Martín Texmelucan y San Miguel Xoxtla.

Algunos de los municipios de alta marginación son: Acateco, Ahuacatlán, Ahuatlán, Ahuehuetlilla, Ajalpan, Amixtlán, Atzitzintla, Ayotxoco de Guerrero, Caltepec, Camocauautla, Caxhuacán, Coatepec, Coatzingo, Cuauhtempán, Cuautinchán, Cuauyuc de Andrade, Cuetzalán del Progreso, Chiconcuautla, Chichiquila, Chigmecatitlán, Chila, Honey, Chilchotla y Chinantla.

La declaración de una ZAP significa que las autoridades les darán prioridad en las políticas públicas destinadas a la atención de sus habitantes.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Primero Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 773/2023 relativo a Procedimiento Familiar Ordinario...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE.
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEDO DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIENTE 1238/2023...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE.
A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ADOCTOR
Disposición Juez Civil Tecamachalco, Puebla, expediente 1398/2023...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Segundo Familiar Puebla, ordena auto de fecha 09 de octubre de 2023, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, PUE.
Por auto de 14 de noviembre de 2023, dictado al interior del expediente 258/2023 del Juzgado Segundo de lo Familiar, Cholula, Puebla...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL CORONANGO, PUE.
POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 419/2023, RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE Y COLINDANCIAS...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA, JUICIO DE OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUE.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DEL EXPEDIENTE NÚMERO 148/2023...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLULLA, PUE.
A QUIEN SE CREA ESTE DERECHO
Disposición Juez Primero Civil Cholulla, Puebla Auto quince de noviembre de dos mil veintitres, expediente número 1259/2023...

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLULLA, PUE.
A QUIEN SE CREA ESTE DERECHO
Disposición Juez Primero Civil Cholulla, Puebla Auto quince de noviembre de dos mil veintitres, expediente número 1259/2023...

TELETÓN LATE, EN EL CORAZÓN DE TODOS LOS MEXICANOS ORGULLOSAMENTE TERCOS



teleton.org CAPACIDAD SIN LÍMITES



# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Expediente 908/2023. Juicio Sucesorio Intestamentario, auto de fecha nueve de julio de este año, y veniente promueve SARA AMARO RAMIREZ, ZARA AMARO R, SARA AMARO DE GONZALEZ, SARA AMARO DE GONZALEZ, SARA AMARO RAMIREZ A BIENES DE SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA, SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA, SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA Y SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA, se convoca a quien se crea con derecho a la herencia legítima, a fin de que epi el término de diez días siguientes deducan sus derechos, la copia de diligencia, anexos y oficio admisorio. Cholula, Puebla, 27 de noviembre 2023. DILIGENCIARIO PAR. LIC. MIGUEL ANGEL ACUNA CORTAZAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Expediente 908/2023. Juicio Sucesorio Intestamentario, auto de fecha nueve de julio de este año, y veniente promueve SARA AMARO RAMIREZ, ZARA AMARO R, SARA AMARO DE GONZALEZ, SARA AMARO DE GONZALEZ, SARA AMARO RAMIREZ A BIENES DE SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA, SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA, SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA Y SEBASTIAN GONZALEZ ORTEGA, se convoca a quien se crea con derecho a la herencia legítima, a fin de que epi el término de diez días siguientes deducan sus derechos, la copia de diligencia, anexos y oficio admisorio. Cholula, Puebla, 27 de noviembre 2023. DILIGENCIARIO PAR. LIC. MIGUEL ANGEL ACUNA CORTAZAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO FAMILIAR DE LO ESPECIAL, DISTRITO JUDICIAL DE HUATZINGO, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR HUATZINGO PUEBLA, EXPEDIENTE 0320/2023 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE RICARDA MALDONADO FUERRIS EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN FELIPE TEOACALCAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A CONTRADECIR LA DEMANDA, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICAN POR TRES VECES CON SECUTIVAS EN EL PERIODO INTERCALADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, SE PRESENTEN ESTA AUTORA ADICIONADA A CONTRADECIR LA DEMANDA, APERCIBIENDO A DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES AJUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA, ASI MISMO SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO. HUATZINGO, PUEBLA, 27 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA, DILIGENCIARIO PAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE DIALIDAD FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, PUE. Por disposición del Juez de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Alatríste, Puebla, promueve **LETICIA CAMPOS GONZÁLEZ**, promueve JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO EN LÍNEA ORAL FAMILIAR, carpeta: **J06/DIZACAT/0328/2023/DI**, convocando a la parte demandada al **C. CARLOS MUÑOZ REYES**, mediante tres edictos consecutivos, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a las instalaciones de este Juzgado para que la Secretaría le haga entrega de copia simple de los documentos exhibidos, en audiencia inicial, copia del audio y video de la audiencia de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitres y veintinueve de agosto de dos mil veintitres, así como los materiales de dichas audiencias y el memorial de fecha seis de septiembre de dos mil veintitres impresiones certificadas por el Sistema Electrónico de Control Gestión Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla, y deberá comparecer ante esta autoridad debidamente identificado, a las **ocho horas del día catorce de diciembre de dos mil veintitres**, a fin de que la parte demandada de respuesta a hechos expuestos, por su contienda, formule su contrapropuesta de convenio, ofrezca las pruebas que estime a su favor, debiéndose acompañar de su abogado patrono, con el apercibimiento que de no comparecer, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por la actora y ofrecer pruebas de su parte, se le tendrá por contestado en sentido negativo y por no aceptar la propuesta del convenio, sus notificaciones serán por lista y se continuará con el procedimiento, a deducir sus derechos dentro de Cinco días después de la publicación de estos tres edictos.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE DIALIDAD FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, PUE. Por disposición del Juez de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Alatríste, Puebla, promueve **LETICIA CAMPOS GONZÁLEZ**, promueve JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO EN LÍNEA ORAL FAMILIAR, carpeta: **J06/DIZACAT/0328/2023/DI**, convocando a la parte demandada al **C. CARLOS MUÑOZ REYES**, mediante tres edictos consecutivos, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a las instalaciones de este Juzgado para que la Secretaría le haga entrega de copia simple de los documentos exhibidos, en audiencia inicial, copia del audio y video de la audiencia de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitres y veintinueve de agosto de dos mil veintitres, así como los materiales de dichas audiencias y el memorial de fecha seis de septiembre de dos mil veintitres impresiones certificadas por el Sistema Electrónico de Control Gestión Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla, y deberá comparecer ante esta autoridad debidamente identificado, a las **ocho horas del día catorce de diciembre de dos mil veintitres**, a fin de que la parte demandada de respuesta a hechos expuestos, por su contienda, formule su contrapropuesta de convenio, ofrezca las pruebas que estime a su favor, debiéndose acompañar de su abogado patrono, con el apercibimiento que de no comparecer, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por la actora y ofrecer pruebas de su parte, se le tendrá por contestado en sentido negativo y por no aceptar la propuesta del convenio, sus notificaciones serán por lista y se continuará con el procedimiento, a deducir sus derechos dentro de Cinco días después de la publicación de estos tres edictos.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento al auto 22 de marzo del 2023, ORDENA emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dñables contados a partir del día siguiente a la publicación, radicado Juzgado Civil del Distrito Judicial Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, expediente **280/2023**. Copias trasladado Secretaría del Juzgado. Ciudad Serdán, Puebla; 22 de marzo del 2023 DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Cholula, Estado de Puebla, EXPEDIENTE **629/2023**, JUICIO SUCESORIO INTERTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA SASIRE CUATZI, ordena convocar a toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, promueven los señores **JUAN PABLO, JUDITH Y JUAN NAHUM** todos de apellidos RAMIREZ SASIRE, el tercero de los nombrados representado por su padre el señor **CARLOS RAMIREZ LOPEZ**. Este: Mide 183.99 metros línea quebrada en dos tramos con **CEGARE MARTINEZ, actualmente con MINERVA MARTINEZ GONZALEZ**. SUR: Mide 268.47 metros línea quebrada en dieciséis tramos con **barraza**. OESTE: Mide 164.94 metros línea quebrada en nueve tramos con **barraza**. Apercibidos no hacerlo tendrá contestada negativamente. Expediente: **772/2023**. LIBRES, PUEBLA, 10 DE NOVIEMBRE 2023. DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO FAMILIAR DE LO ESPECIAL, DISTRITO JUDICIAL DE HUATZINGO, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR HUATZINGO PUEBLA, EXPEDIENTE 0320/2023 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE RICARDA MALDONADO FUERRIS EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN FELIPE TEOACALCAN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A CONTRADECIR LA DEMANDA, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICAN POR TRES VECES CON SECUTIVAS EN EL PERIODO INTERCALADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, SE PRESENTEN ESTA AUTORA ADICIONADA A CONTRADECIR LA DEMANDA, APERCIBIENDO A DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES AJUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA, ASI MISMO SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO. HUATZINGO, PUEBLA, 27 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA, DILIGENCIARIO PAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE DIALIDAD FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, PUE. Por disposición del Juez de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Alatríste, Puebla, promueve **LETICIA CAMPOS GONZÁLEZ**, promueve JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO EN LÍNEA ORAL FAMILIAR, carpeta: **J06/DIZACAT/0328/2023/DI**, convocando a la parte demandada al **C. CARLOS MUÑOZ REYES**, mediante tres edictos consecutivos, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a las instalaciones de este Juzgado para que la Secretaría le haga entrega de copia simple de los documentos exhibidos, en audiencia inicial, copia del audio y video de la audiencia de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitres y veintinueve de agosto de dos mil veintitres, así como los materiales de dichas audiencias y el memorial de fecha seis de septiembre de dos mil veintitres impresiones certificadas por el Sistema Electrónico de Control Gestión Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla, y deberá comparecer ante esta autoridad debidamente identificado, a las **ocho horas del día catorce de diciembre de dos mil veintitres**, a fin de que la parte demandada de respuesta a hechos expuestos, por su contienda, formule su contrapropuesta de convenio, ofrezca las pruebas que estime a su favor, debiéndose acompañar de su abogado patrono, con el apercibimiento que de no comparecer, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por la actora y ofrecer pruebas de su parte, se le tendrá por contestado en sentido negativo y por no aceptar la propuesta del convenio, sus notificaciones serán por lista y se continuará con el procedimiento, a deducir sus derechos dentro de Cinco días después de la publicación de estos tres edictos.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento al auto 22 de marzo del 2023, ORDENA emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, radicado Juzgado Civil del Distrito Judicial Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, expediente **280/2023**. Copias trasladado Secretaría del Juzgado. Ciudad Serdán, Puebla; 22 de marzo del 2023 DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento al auto 22 de marzo del 2023, ORDENA emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, radicado Juzgado Civil del Distrito Judicial Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, expediente **280/2023**. Copias trasladado Secretaría del Juzgado. Ciudad Serdán, Puebla; 22 de marzo del 2023 DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento al auto 22 de marzo del 2023, ORDENA emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, radicado Juzgado Civil del Distrito Judicial Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, expediente **280/2023**. Copias trasladado Secretaría del Juzgado. Ciudad Serdán, Puebla; 22 de marzo del 2023 DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Por Disposición del C. Juez Quinto de lo Familiar de este Distrito Judicial de Puebla. Por Auto de fecha Veinticuatro de Octubre del Año Dos Mil Veintitres 2023, Expediente Número. **0751/2023**, convocase a juicio de NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve **NICOLAS GARCIA GAYOSSO**, ORDINARIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda por medio de TRES EDICTOS que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "INTOLERANCIA", para que en el término de diez días siguientes a la publicación, dentro del término de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo, se continuara con el procedimiento. Ciudad Judicial Puebla a Treinta y uno del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitres. DILIGENCIARIO NON. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL LIBRES, PUE. ACTUACIONES. PUEBLA, CENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 588/2023, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JOSÉ ESTEBAN ORTIZ RAMÍREZ POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICAN POR TRES VECES CON SECUTIVAS EN EL PERIODO INTERCALADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION DE LA ULTIMA EDICTO, COMPAREZCA POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE PROMUEVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SERAN SEÑALADOS DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIO LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento al auto 22 de marzo del 2023, ORDENA emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima de MARIA EUGENIA REYNA SERRANO GALLO Y/O REYNA SERRANO DE ROJAS, originaria y vecina de San Salvador El Seco, Puebla, denunciado por **JOSÉ GILBERTO MIGUEL ROSAS ROJAS Y/O GILBERTO ROSAS ROJAS**, con domicilio en **SEBASTIAN SERRANO Y ANDEL ROSAS SERRANO**, comparezcan a deducir sus derechos dñables contados a partir del día siguiente a la publicación, radicado Juzgado Civil del Distrito Judicial Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, expediente **629/2023**. Copias trasladado Secretaría del Juzgado. Ciudad Serdán, Puebla; 11 de septiembre del 2023 DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con sede en Ciudad Serdán. En cumplimiento al auto de fecha catorce de noviembre del dos mil veintitres, empléase a todas aquellas personas crean con derecho al inmueble perteneciente a **SUBERCA PALMISTO SE SERGEEVA A UNA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO TRES, EL PAÑUELO, DE LAS EN QUE SE FRACCIONA LA EX HACIENDA DENOMINADA, SAN FELIPE, QUE ESTA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TLAUCHICHA, DE ESTA JURISDICCIÓN**, cuenta medidas, colindancias siguientes: NORTE: Mide 828.77 metros linda con José Pedro Polanco García Vález y/o Policarpo García Vález y/o Policarpo García y Rutba Bello Huerta y/o Rutba Bello representados a través de su albacea, la ciudadana Sofía Mercado Arriola y/Oberio de los Mercados Arriola Ordoñez. SUR: Mide 974.00 metros linda con fracción de terreno propiedad de Isaura Espinoza. ESTE: Mide 418.76 metros linda con fracción número 8 gancho a Tlachichuca de por medio. OESTE: Mide 828.77 metros con fracción número 2 propiedad de la C. Guadalupe Escobar Domínguez. Contesta demanda dentro del término DOCE DÍAS, última publicación, señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo, contestada demanda sentido negativo, notificaciones posteriores por lista. **JUICIO USUCAPIÓN**, promovido por **LEONARDO HORA ROMERO** expediente número **702/2023**, copias trasladado esta Secretaría. **CHALCHICOMULA, 14 NOVIEMBRE 2023** DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE. Disposición Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Estado de Puebla, EXPEDIENTE NÚMERO **629/2023**, JUICIO SUCESORIO INTERTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA SASIRE CUATZI, ordena convocar a toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, promueven los señores **JUAN PABLO, JUDITH Y JUAN NAHUM** todos de apellidos RAMIREZ SASIRE, el tercero de los nombrados representado por su padre el señor **CARLOS RAMIREZ LOPEZ**. Este: Mide 183.99 metros línea quebrada en dos tramos con **CEGARE MARTINEZ, actualmente con MINERVA MARTINEZ GONZALEZ**. SUR: Mide 268.47 metros línea quebrada en dieciséis tramos con **barraza**. OESTE: Mide 164.94 metros línea quebrada en nueve tramos con **barraza**. Apercibidos no hacerlo tendrá contestada negativamente. Expediente: **772/2023**. LIBRES, PUEBLA, 10 DE NOVIEMBRE 2023. DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR PUEBLA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, dentro del Expediente número **776/2023**, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE LUIS RODRIGUEZ PINEDA, en contra del C. JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS EN PUEBLA, JOSE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Y ERIKA SUSANA GONZALEZ GONZALEZ POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JESUS BALAM CRUZ GONZALEZ, A BIENES DE BLANCA GONZALEZ AGUILAR, DECLARANDOSE ABIERTA Y RADICADA DESDE EL MOMENTO DE LA DEFUNCION DEL DE CUJUS, AGRADADA A LAS VEINTIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE POR PROVEDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES ORDENA LA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS TERCEROS QUE LO JUSTIFICAN, Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SUBDIPOSICION EN SECRETARIA. HERICIA PUEBLA DE ZARAGOZA A 6 DE NOVIEMBRE DE 2023. LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ. DILIGENCIARIO ASCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento al auto 22 de marzo del 2023, ORDENA emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima de MARIA EUGENIA REYNA SERRANO GALLO Y/O REYNA SERRANO DE ROJAS, originaria y vecina de San Salvador El Seco, Puebla, denunciado por **JOSÉ GILBERTO MIGUEL ROSAS ROJAS Y/O GILBERTO ROSAS ROJAS**, con domicilio en **SEBASTIAN SERRANO Y ANDEL ROSAS SERRANO**, comparezcan a deducir sus derechos dñables contados a partir del día siguiente a la publicación, radicado Juzgado Civil del Distrito Judicial Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, expediente **629/2023**. Copias trasladado Secretaría del Juzgado. Ciudad Serdán, Puebla; 11 de septiembre del 2023 DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, dentro del Expediente número **776/2023**, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE LUIS RODRIGUEZ PINEDA, en contra del C. JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS EN PUEBLA, JOSE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Y ERIKA SUSANA GONZALEZ GONZALEZ POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JESUS BALAM CRUZ GONZALEZ, A BIENES DE BLANCA GONZALEZ AGUILAR, DECLARANDOSE ABIERTA Y RADICADA DESDE EL MOMENTO DE LA DEFUNCION DEL DE CUJUS, AGRADADA A LAS VEINTIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE POR PROVEDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES ORDENA LA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS TERCEROS QUE LO JUSTIFICAN, Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SUBDIPOSICION EN SECRETARIA. HERICIA PUEBLA DE ZARAGOZA A 6 DE NOVIEMBRE DE 2023. LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ. DILIGENCIARIO ASCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, dentro del Expediente número **776/2023**, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE LUIS RODRIGUEZ PINEDA, en contra del C. JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS EN PUEBLA, JOSE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Y ERIKA SUSANA GONZALEZ GONZALEZ POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JESUS BALAM CRUZ GONZALEZ, A BIENES DE BLANCA GONZALEZ AGUILAR, DECLARANDOSE ABIERTA Y RADICADA DESDE EL MOMENTO DE LA DEFUNCION DEL DE CUJUS, AGRADADA A LAS VEINTIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE POR PROVEDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES ORDENA LA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA ULTIMA EDICTO, COMPAREZCA POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE PROMUEVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SERAN SEÑALADOS DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIO LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, dentro del Expediente número **776/2023**, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE LUIS RODRIGUEZ PINEDA, en contra del C. JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS EN PUEBLA, JOSE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Y ERIKA SUSANA GONZALEZ GONZALEZ POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JESUS BALAM CRUZ GONZALEZ, A BIENES DE BLANCA GONZALEZ AGUILAR, DECLARANDOSE ABIERTA Y RADICADA DESDE EL MOMENTO DE LA DEFUNCION DEL DE CUJUS, AGRADADA A LAS VEINTIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE POR PROVEDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES ORDENA LA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA ULTIMA EDICTO, COMPAREZCA POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE PROMUEVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SERAN SEÑALADOS DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIO LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE. Disposición Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Estado de Puebla, EXPEDIENTE NÚMERO **629/2023**, JUICIO SUCESORIO INTERTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA SASIRE CUATZI, ordena convocar a toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, promueven los señores **JUAN PABLO, JUDITH Y JUAN NAHUM** todos de apellidos RAMIREZ SASIRE, el tercero de los nombrados representado por su padre el señor **CARLOS RAMIREZ LOPEZ**. Este: Mide 183.99 metros línea quebrada en dos tramos con **CEGARE MARTINEZ, actualmente con MINERVA MARTINEZ GONZALEZ**. SUR: Mide 268.47 metros línea quebrada en dieciséis tramos con **barraza**. OESTE: Mide 164.94 metros línea quebrada en nueve tramos con **barraza**. Apercibidos no hacerlo tendrá contestada negativamente. Expediente: **772/2023**. LIBRES, PUEBLA, 10 DE NOVIEMBRE 2023. DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR PUEBLA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, dentro del Expediente número **776/2023**, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE LUIS RODRIGUEZ PINEDA, en contra del C. JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS EN PUEBLA, JOSE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Y ERIKA SUSANA GONZALEZ GONZALEZ POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JESUS BALAM CRUZ GONZALEZ, A BIENES DE BLANCA GONZALEZ AGUILAR, DECLARANDOSE ABIERTA Y RADICADA DESDE EL MOMENTO DE LA DEFUNCION DEL DE CUJUS, AGRADADA A LAS VEINTIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE POR PROVEDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES ORDENA LA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS TERCEROS QUE LO JUSTIFICAN, Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SUBDIPOSICION EN SECRETARIA. HERICIA PUEBLA DE ZARAGOZA A 6 DE NOVIEMBRE DE 2023. LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ. DILIGENCIARIO ASCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, dentro del Expediente número **776/2023**, relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE LUIS RODRIGUEZ PINEDA, en contra del C. JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS EN PUEBLA, JOSE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Y ERIKA SUSANA GONZALEZ GONZALEZ POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JESUS BALAM CRUZ GONZALEZ, A BIENES DE BLANCA GONZALEZ AGUILAR, DECLARANDOSE ABIERTA Y RADICADA DESDE EL MOMENTO DE LA DEFUNCION DEL DE CUJUS, AGRADADA A LAS VEINTIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE POR PROVEDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES ORDENA LA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS TERCEROS QUE LO JUSTIFICAN, Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SUBDIPOSICION EN SECRETARIA. HERICIA PUEBLA DE ZARAGOZA A 6 DE NOVIEMBRE DE 2023. LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ. DILIGENCIARIO ASCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y de lo Familiar de del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia oficial en Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento al auto 22 de marzo del 2023, ORDENA emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima de MARIA EUGENIA REYNA SERRANO GALLO Y/O REY

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, Puebla, diligenciaria. A TODO INTERESADO. Disposición Judicial de fecha de veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, con derecho en el juicio, en un término de tres días hábiles comparezca deducir sus derechos, apercibidos que de no hacerlo se señalará día y hora para dar fe de la recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la diligenciaria copias simples de la demanda.

ATlixco, Puebla, a 16 de noviembre de 2023. Diligenciario LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUITE.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE.

Disposición de Juez Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, por Auto de Fecha Dedicada de Octubre del Dos Mil Veintitres dictado en el Expediente 571/2023 Juicio de Usucapión, Promueve Eduardo Huerta Álvarez, en contra de Faustino Huerta R., y de toda aquella persona que se crea con derecho a la finca denominada "LA USUCAPIÓN", el predio urbano ubicado en lote número 49 de la colonia Francisco Sarabia, Tehuacán, Puebla, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al oriente mide 40m metros y se colinda con Pedro Pérez Jimenez, al poniente mide 35 metros y colinda con Azucena Lopez Castillo, al norte mide 10 metros y colinda con Calle 10 Oriente, al sur mide 10 metros y colinda con Flor María Castillo Romero, y a proverse al presente juicio, término de doce días siguientes a la última publicación, apercibidos que de no producir contestación de demanda dentro del término legal concedido se le tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista y en forma de carácter personal, quedando a disposición copias de la demanda, anexos y auto admisorio en secretaría del juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, A TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. Diligenciario LIC. ABDO AGUIRRE ANGULO. ABOGADO ANGEL BAUTISTA ANGELES. ABOGADO IMPAR ADRISCTO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACAN

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR.

Por disposición Juzgado Primero de lo Civil Tehuacán, Puebla, en cumplimiento al Auto de Dieciséis de Septiembre del Dos Veintitres, Expediente 2023/2023, relativo al procedimiento de PROMOVIDO POR ADRIANA JIMENEZ, CONTRA GREGORIO MELQUIADES JIMENEZ MIRANDA Y/O GREGORIO JIMENEZ MIRANDA, Y DE LA SEÑORA INÉS EVILIA FERRER SANCHEZ Y/O EVILIA FERRER DE J. Y/O EVILIA FERRER SANCHEZ, se ordena emplazar a ALBACCA PROVISIONAL LA SEÑORA MARTHA MARIA JIMENEZ FERRER, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO COMO UNA FRACCIÓN QUE DENOMINARA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, NÚMERO VEINTITRES LITRA 2º DE COLONIA AQUILES SERDÁN, ACTUALMENTE CALLE DIECISEIS, NORTE, NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ DE COLONIA AQUILES SERDÁN DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, MISMA QUE CUENTA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, COLINDA CON DIEZ METROS CUARENTA CENTÍMETROS COLINDA CON ERIC SOLÍS RAMACHO; AL SUR, COLINDA CON DIEZ METROS TREINTA CENTÍMETROS COLINDA CON PROPIEDAD DE SEÑORA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ; AL ORIENTE, COLINDA CON DIEZ METROS CENTÍMETROS PROPIEDAD DE LA SEÑORA HAVARETE CRUZ; Y AL PONIENTE, COLINDA CON DIEZ METROS CERO CENTÍMETROS CON EDIFICACIÓN RESTANTE DE LOS SEÑORES GREGORIO MELQUIADES JIMENEZ MIRANDA Y/O GREGORIO JIMENEZ MIRANDA Y DE LA SEÑORA INÉS EVILIA FERRER SANCHEZ Y/O EVILIA FERRER DE J. Y/O EVILIA FERRER SANCHEZ, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE SE CREA PUEDE TENER UN DERECHO CONTRARIO DE LA PARTE ACTORA, Y PARA LO CUAL SE LES DEBERÁ HACER DE SU CONOCIMIENTO Y PARA EFECTOS DE SER CITADOS POR MEDIO DE TRES EDICTOS PUBLICADOS CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO NOMINADO INTOLERANCIA Y COMPAREZCAN AL PRESENTE JUICIO RESPECTO DEL MUEBLE UBICADO EN CALLE DIECISEIS NORTE, NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ DE LA COLONIA AQUILES SERDÁN DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, HACIENDO DE CONOCIMIENTO QUE TENDRÁN QUE DAR FE DE LOS HECHOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO PARA PRODUCIR RESPECTIVA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, OPONER EXCEPCIONES, OFRECER PRUEBAS TENDIENTES A JUSTIFICAR LAS MEDIDAS Y SEÑALAR EL DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES SE HARÁN POR LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUICIO.

TEHUACÁN, PUEBLA; A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO NON LICENCIADA MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, EXPEDIENTE 1375/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE JOSÉ SERAFÍN SOLADO PONCE NOMBRE CORRECTO, INCORRECTO JOSÉ SERAFÍN (CON APELLIDOS), POR AUTO DE SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 225 Y 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO SE ORDENA DAR FE A TODA PERSONA QUE CREA CON DERECHOS EN CONTRADICCIÓN A LA DEMANDA, OFREZCA PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, QUEDANDO EN LA DILIGENCIARIA COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA.

ATlixco, Puebla, a 16 de noviembre de 2023. Diligenciario LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES FLORES. DILIGENCIARIA NON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE.

Disposición de Juez Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, por Auto de Fecha Dedicada de Octubre del Dos Mil Veintitres dictado en el Expediente 571/2023 Juicio de Usucapión, Promueve Eduardo Huerta Álvarez, en contra de Faustino Huerta R., y de toda aquella persona que se crea con derecho a la finca denominada "LA USUCAPIÓN", el predio urbano ubicado en lote número 49 de la colonia Francisco Sarabia, Tehuacán, Puebla, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al oriente mide 40m metros y se colinda con Pedro Pérez Jimenez, al poniente mide 35 metros y colinda con Azucena Lopez Castillo, al norte mide 10 metros y colinda con Calle 10 Oriente, al sur mide 10 metros y colinda con Flor María Castillo Romero, y a proverse al presente juicio, término de doce días siguientes a la última publicación, apercibidos que de no producir contestación de demanda dentro del término legal concedido se le tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista y en forma de carácter personal, quedando a disposición copias de la demanda, anexos y auto admisorio en secretaría del juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, A TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. Diligenciario LIC. ABDO AGUIRRE ANGULO. ABOGADO ANGEL BAUTISTA ANGELES. ABOGADO IMPAR ADRISCTO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACAN

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR.

Por disposición Juzgado Primero de lo Civil Tehuacán, Puebla, en cumplimiento al Auto de Dieciséis de Septiembre del Dos Veintitres, Expediente 2023/2023, relativo al procedimiento de PROMOVIDO POR ADRIANA JIMENEZ, CONTRA GREGORIO MELQUIADES JIMENEZ MIRANDA Y/O GREGORIO JIMENEZ MIRANDA, Y DE LA SEÑORA INÉS EVILIA FERRER SANCHEZ Y/O EVILIA FERRER DE J. Y/O EVILIA FERRER SANCHEZ, se ordena emplazar a ALBACCA PROVISIONAL LA SEÑORA MARTHA MARIA JIMENEZ FERRER, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO COMO UNA FRACCIÓN QUE DENOMINARA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, NÚMERO VEINTITRES LITRA 2º DE COLONIA AQUILES SERDÁN, ACTUALMENTE CALLE DIECISEIS, NORTE, NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ DE COLONIA AQUILES SERDÁN DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, MISMA QUE CUENTA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, COLINDA CON DIEZ METROS CUARENTA CENTÍMETROS COLINDA CON ERIC SOLÍS RAMACHO; AL SUR, COLINDA CON DIEZ METROS TREINTA CENTÍMETROS COLINDA CON PROPIEDAD DE SEÑORA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ; AL ORIENTE, COLINDA CON DIEZ METROS CENTÍMETROS PROPIEDAD DE LA SEÑORA HAVARETE CRUZ; Y AL PONIENTE, COLINDA CON DIEZ METROS CERO CENTÍMETROS CON EDIFICACIÓN RESTANTE DE LOS SEÑORES GREGORIO MELQUIADES JIMENEZ MIRANDA Y/O GREGORIO JIMENEZ MIRANDA Y DE LA SEÑORA INÉS EVILIA FERRER SANCHEZ Y/O EVILIA FERRER DE J. Y/O EVILIA FERRER SANCHEZ, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE SE CREA PUEDE TENER UN DERECHO CONTRARIO DE LA PARTE ACTORA, Y PARA LO CUAL SE LES DEBERÁ HACER DE SU CONOCIMIENTO Y PARA EFECTOS DE SER CITADOS POR MEDIO DE TRES EDICTOS PUBLICADOS CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO NOMINADO INTOLERANCIA Y COMPAREZCAN AL PRESENTE JUICIO RESPECTO DEL MUEBLE UBICADO EN CALLE DIECISEIS NORTE, NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ DE LA COLONIA AQUILES SERDÁN DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, HACIENDO DE CONOCIMIENTO QUE TENDRÁN QUE DAR FE DE LOS HECHOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO PARA PRODUCIR RESPECTIVA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, OPONER EXCEPCIONES, OFRECER PRUEBAS TENDIENTES A JUSTIFICAR LAS MEDIDAS Y SEÑALAR EL DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES SE HARÁN POR LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUICIO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Puebla, Puebla, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, expediente 797/2023, promueven MARIA ISABEL MENDIZABAL Y MARIA DEL ROSARIO LUNA JUAREZ. Córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, término tres días siguientes a la última publicación para que se presenten a contradecir con justificación la demanda, quedando en Oficialía del Juzgado copia simple de la demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Refirerá en la demanda y en el auto de fe de la madre asentados en el acta de nacimiento MARÍA ISABEL MENDIZABAL Y MARÍA DEL ROSARIO JUAREZ, siendo los datos correctos MARIA ISABEL MENDIZABAL LUNA Y MARÍA DEL ROSARIO LUNA JUAREZ, respectivamente. Ciudad Judicial, Puebla, a veintitres de noviembre de dos mil veintitres. Diligenciaria EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, CUAUHLANCIÑO, PUE. DILIGENCIARIO. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chautla, Puebla, expediente 529/2023, emplazados Procedimiento Familiar Especial de la ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por LEONARDO GALINDO AGUILAR por su propio derecho, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Cuauhtlanancingo, Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho a fin de ajustar a la realidad social respectiva la inscripción de su nacimiento, emplazando para que en un término de tres días a partir de la última publicación conteste demanda, señale domicilio para recibir notificaciones dentro de la jurisdicción del juzgado, apercibidos que de no hacerlo se hará por lista y continuará con el procedimiento dejando copias de demanda en secretaría del juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 247/2023. CUAUHLANCIÑO, PUEBLA, TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA CIVIL, ABOGADA JESSICA MIRIAM MORALES MANN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA CIVIL, CUAUHLANCIÑO, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHOS

Disposición del Juez Municipal de Cuauhtlanancingo, Puebla, Auto de Fecha Veintinueve de Septiembre del Dos Veintitres, Expediente 529/2023, relativo al procedimiento familiar especial de cancelación de pensión alimenticia, promovido por José Alberto Dávila Valle, en contra de Ramona Torres Reyes, Oscar Dávila Torres y Omar Dávila Torres, se ordena emplazar a los demandados Oscar Dávila Torres y Ramona Torres Reyes mediante tres edictos que se publica en el periódico "Intolerancia" para que en el término de doce días, den contestación y manifiesten lo que a su interés convenga y ofrezcan las pruebas convalidadas, al caso quedando copia de la demanda en la Secretaría de este Juzgado haciéndoles saber que de no dar contestación en el término concedido se tendrá por contestada en sentido negativo, por perdido su derecho para hacerlo y sus notificaciones se harán por medio de lista. PUEBLA, PUEBLA, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023. D. C. DILIGENCIARIO. LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Municipal de Cuauhtlanancingo, Puebla, Auto de Fecha Cuatro de Agosto de Dos Mil Veintitres, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento que promueve Domingo Gómez Tula, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Cuauhtlanancingo, Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho a fin de ajustar a la realidad social respectiva la inscripción de su nacimiento, emplazando para que en un término de tres días a partir de la última publicación conteste demanda, señale domicilio para recibir notificaciones dentro de la jurisdicción del juzgado, apercibidos que de no hacerlo se hará por lista y continuará con el procedimiento dejando copias de demanda en secretaría del juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 245/2023. CUAUHLANCIÑO, PUEBLA, TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA CIVIL, ABOGADA JESSICA MIRIAM MORALES MANN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR.

Disposición Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Tehuacán, Puebla, promueve el LITON LUNA MATEOS, Juicio de Usucapión, expediente 546/2023. Emplácese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto del predio de una fracción del predio ubicado en calle BARRAJONES y dos parcelas, sin número, mismo que se encuentra ubicado en la JUNTA AUXILIAR DE SAN ANDRÉS CALOAPAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANACO DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide 26,99 METROS Y COLINDA CON OCTAVIO SANTOS LUNA MATEOS, AL SUR, mide 26,98 METROS Y COLINDA CON FEDERICO LUNA MATEOS; AL ESTE, mide 5,93 METROS, CON CALLE 2 PONIENTE; 13,21 METROS CON BOULEVARD CUAUHTEMOC; AL OESTE, mide 20,60 METROS CON EUSEBIO MARTINEZ MARTINEZ; BANDO UNA SUPERFICIE DE 529,86 M2 (QUINIENTOS VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) Y término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda. En caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsucesivas notificaciones por lista o estrados, copias traslado secretaría juzgado. Tehuacán, Puebla, Diligenciario LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR. Disposición Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Tehuacán, Puebla, promueve el LITON LUNA MATEOS, Juicio de Usucapión, expediente 546/2023. Emplácese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto del predio de una fracción del predio ubicado en calle BARRAJONES y dos parcelas, sin número, mismo que se encuentra ubicado en la JUNTA AUXILIAR DE SAN ANDRÉS CALOAPAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANACO DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide 26,99 METROS Y COLINDA CON OCTAVIO SANTOS LUNA MATEOS, AL SUR, mide 26,98 METROS Y COLINDA CON FEDERICO LUNA MATEOS; AL ESTE, mide 5,93 METROS, CON CALLE 2 PONIENTE; 13,21 METROS CON BOULEVARD CUAUHTEMOC; AL OESTE, mide 20,60 METROS CON EUSEBIO MARTINEZ MARTINEZ; BANDO UNA SUPERFICIE DE 529,86 M2 (QUINIENTOS VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) Y término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda. En caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsucesivas notificaciones por lista o estrados, copias traslado secretaría juzgado. Tehuacán, Puebla, Diligenciario LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero Familiar, Expediente 760/2023, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA MARGARITA BALTAZARES CALDERÓN, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTUZAR, CAMPE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS; conviéndose a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Refirerá en la demanda y en el auto de fe de la madre asentados en el acta de nacimiento MARÍA ISABEL MENDIZABAL Y MARÍA DEL ROSARIO JUAREZ, siendo los datos correctos MARIA ISABEL MENDIZABAL LUNA Y MARÍA DEL ROSARIO LUNA JUAREZ, respectivamente. Ciudad Judicial, Puebla, a veintitres de noviembre de dos mil veintitres. Diligenciario LIC. JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero Familiar, Expediente 760/2023, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA MARGARITA BALTAZARES CALDERÓN, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTUZAR, CAMPE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS; conviéndose a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Refirerá en la demanda y en el auto de fe de la madre asentados en el acta de nacimiento MARÍA ISABEL MENDIZABAL Y MARÍA DEL ROSARIO JUAREZ, siendo los datos correctos MARIA ISABEL MENDIZABAL LUNA Y MARÍA DEL ROSARIO LUNA JUAREZ, respectivamente. Ciudad Judicial, Puebla, a veintitres de noviembre de dos mil veintitres. Diligenciario LIC. JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, CUAUHLANCIÑO, PUE. DILIGENCIARIO. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chautla, Puebla, expediente 529/2023, emplazados Procedimiento Familiar Especial de la ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por LEONARDO GALINDO AGUILAR por su propio derecho, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Cuauhtlanancingo, Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho a fin de ajustar a la realidad social respectiva la inscripción de su nacimiento, emplazando para que en un término de tres días a partir de la última publicación conteste demanda, señale domicilio para recibir notificaciones dentro de la jurisdicción del juzgado, apercibidos que de no hacerlo se hará por lista y continuará con el procedimiento dejando copias de demanda en secretaría del juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 247/2023. CUAUHLANCIÑO, PUEBLA, TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA CIVIL, ABOGADA JESSICA MIRIAM MORALES MANN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA CIVIL, CUAUHLANCIÑO, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHOS

Disposición del Juez Municipal de Cuauhtlanancingo, Puebla, Auto de Fecha Veintinueve de Septiembre del Dos Veintitres, Expediente 529/2023, relativo al procedimiento familiar especial de cancelación de pensión alimenticia, promovido por José Alberto Dávila Valle, en contra de Ramona Torres Reyes, Oscar Dávila Torres y Omar Dávila Torres, se ordena emplazar a los demandados Oscar Dávila Torres y Ramona Torres Reyes mediante tres edictos que se publica en el periódico "Intolerancia" para que en el término de doce días, den contestación y manifiesten lo que a su interés convenga y ofrezcan las pruebas convalidadas, al caso quedando copia de la demanda en la Secretaría de este Juzgado haciéndoles saber que de no dar contestación en el término concedido se tendrá por contestada en sentido negativo, por perdido su derecho para hacerlo y sus notificaciones se harán por medio de lista. PUEBLA, PUEBLA, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023. D. C. DILIGENCIARIO. LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Municipal de Cuauhtlanancingo, Puebla, Auto de Fecha Cuatro de Agosto de Dos Mil Veintitres, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento que promueve Domingo Gómez Tula, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Cuauhtlanancingo, Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho a fin de ajustar a la realidad social respectiva la inscripción de su nacimiento, emplazando para que en un término de tres días a partir de la última publicación conteste demanda, señale domicilio para recibir notificaciones dentro de la jurisdicción del juzgado, apercibidos que de no hacerlo se hará por lista y continuará con el procedimiento dejando copias de demanda en secretaría del juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 245/2023. CUAUHLANCIÑO, PUEBLA, TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA CIVIL, ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMÁN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

Por acuerdo del Juez Primero Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, fechado el veintiséis de octubre del dos mil veintitres, expediente 1370/2023, relativo al procedimiento familiar especial de cancelación de pensión alimenticia, promovido por José Alberto Dávila Valle, en contra de Ramona Torres Reyes, Oscar Dávila Torres y Omar Dávila Torres, se ordena emplazar a los demandados Oscar Dávila Torres y Ramona Torres Reyes mediante tres edictos que se publica en el periódico "Intolerancia" para que en el término de doce días, den contestación y manifiesten lo que a su interés convenga y ofrezcan las pruebas convalidadas, al caso quedando copia de la demanda en la Secretaría de este Juzgado haciéndoles saber que de no dar contestación en el término concedido se tendrá por contestada en sentido negativo, por perdido su derecho para hacerlo y sus notificaciones se harán por medio de lista. PUEBLA, PUEBLA, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023. D. C. DILIGENCIARIO. LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR. Disposición Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Tehuacán, Puebla, promueve el LITON LUNA MATEOS, Juicio de Usucapión, expediente 546/2023. Emplácese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto del predio de una fracción del predio ubicado en calle BARRAJONES y dos parcelas, sin número, mismo que se encuentra ubicado en la JUNTA AUXILIAR DE SAN ANDRÉS CALOAPAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANACO DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide 26,99 METROS Y COLINDA CON OCTAVIO SANTOS LUNA MATEOS, AL SUR, mide 26,98 METROS Y COLINDA CON FEDERICO LUNA MATEOS; AL ESTE, mide 5,93 METROS, CON CALLE 2 PONIENTE; 13,21 METROS CON BOULEVARD CUAUHTEMOC; AL OESTE, mide 20,60 METROS CON EUSEBIO MARTINEZ MARTINEZ; BANDO UNA SUPERFICIE DE 529,86 M2 (QUINIENTOS VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) Y término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda. En caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsucesivas notificaciones por lista o estrados, copias traslado secretaría juzgado. Tehuacán, Puebla, Diligenciario LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR. Disposición Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Tehuacán, Puebla, promueve FEDERICO LUNA MATEOS, Juicio de Usucapión, expediente 546/2023. Emplácese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto del predio de una fracción del predio ubicado en calle BARRAJONES y dos parcelas, sin número, mismo que se encuentra ubicado en la JUNTA AUXILIAR DE SAN ANDRÉS CALOAPAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANACO DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide 26,99 METROS Y COLINDA CON OCTAVIO SANTOS LUNA MATEOS, AL SUR, mide 26,98 METROS Y COLINDA CON FEDERICO LUNA MATEOS; AL ESTE, mide 5,93 METROS, CON CALLE 2 PONIENTE; 13,21 METROS CON BOULEVARD CUAUHTEMOC; AL OESTE, mide 20,60 METROS CON EUSEBIO MARTINEZ MARTINEZ; BANDO UNA SUPERFICIE DE 529,86 M2 (QUINIENTOS VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) Y término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda. En caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsucesivas notificaciones por lista o estrados, copias traslado secretaría juzgado. Tehuacán, Puebla, Diligenciario LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR. Disposición Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Tehuacán, Puebla, promueve FEDERICO LUNA MATEOS, Juicio de Usucapión, expediente 546/2023. Emplácese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto del predio de una fracción del predio ubicado en calle BARRAJONES y dos parcelas, sin número, mismo que se encuentra ubicado en la JUNTA AUXILIAR DE SAN ANDRÉS CALOAPAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANACO DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide 26,99 METROS Y COLINDA CON OCTAVIO SANTOS LUNA MATEOS, AL SUR, mide 26,98 METROS Y COLINDA CON FEDERICO LUNA MATEOS; AL ESTE, mide 5,93 METROS, CON CALLE 2 PONIENTE; 13,21 METROS CON BOULEVARD CUAUHTEMOC; AL OESTE, mide 20,60 METROS CON EUSEBIO MARTINEZ MARTINEZ; BANDO UNA SUPERFICIE DE 529,86 M2 (QUINIENTOS VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) Y término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda. En caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsucesivas notificaciones por lista o estrados, copias traslado secretaría juzgado. Tehuacán, Puebla, Diligenciario LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUAUHLANCIÑO, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHOS

Disposición Judicial de fecha de trece de noviembre de dos mil veintitres, Juez Municipal de Tehuacingo, Puebla, Expediente 447/2023, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADICCIÓN LA DEMANDA, PROMUEVE DELFINA TAPIA MEJIA, contra el Juez del Registro Civil de Santa Cruz Tepejala, Tehuacingo, Puebla, respecto de mis datos siendo que siempre se ha identificado con el nombre correcto de DELFINA TAPIA ACEVEDO Y ESTHER MEJIA MEJIA y corregido el género (FEMENINO) NIÑA; a igual manera se solicita se le de VALIDEZ AL ACTA. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaría Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARIA LIC. WENDI MICHAHA ZAMBRANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Quinto Familiar del Distrito Judicial Puebla, Auto de Fecha Veintitiro de Septiembre del Dos Mil Veintitres, Alia Ramos Promueve JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO EXPEDIENTE: 643/2023 PROMOVIDO POR ALICIA RAMOS SE ORDENA EMPLEAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON EL DERECHO A CONTRADICCIÓN LA DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICCIÓN ESTA DEMANDA, APERCIBIENDO A DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, JUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN DE FORMA DE LISTA, ASÍ MISMO SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO A SU DISPOSICIÓN, COPIA DEL REGISTRO CIVIL DE TEXCALAPA DE JUAREZ, PETAJALCO, PUEBLA, PARA QUE SE IMPONGAN DEL MISMO. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRÓN. E. C. DILIGENCIARIO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZITINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Judicial de fecha de trece de noviembre de dos mil veintitres, Juez Municipal de Tehuacingo, Puebla, Expediente 615/2023, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADICCIÓN LA DEMANDA, PROMUEVE ANDRES MISAL VIDALS FLORES contra el Juez del Registro Civil de Tototepalcates, Puebla, respecto de mis datos siendo que siempre se ha identificado con el nombre correcto de ANDRES MISAL VIDALS FLORES; fecha de nacimiento TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO; lugar del nacimiento correcto TOTOTEPALTE DE GUERRERO, PUEBLA; y como nombre de los progenitores HERMINIO VIDALS SORIANO Y BENVENUTURA FLORES CUARTE; de igual manera se solicita se le de VALIDEZ AL ACTA. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaría Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARIA LIC. WENDI MICHAHA ZAMBRANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, Puebla, diligenciaria. A TODO INTERESADO. Disposición Judicial de fecha de trece de noviembre de dos mil veintitres, Juez Municipal de Tehuacingo, Puebla, Expediente 615/2023, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADICCIÓN LA DEMANDA, PROMUEVE ANDRES MISAL VIDALS FLORES contra el Juez del Registro Civil de Tototepalcates, Puebla, respecto de mis datos siendo que siempre se ha identificado con el nombre correcto de ANDRES MISAL VIDALS FLORES; fecha de nacimiento TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO; lugar del nacimiento correcto TOTOTEPALTE DE GUERRERO, PUEBLA; y como nombre de los progenitores HERMINIO VIDALS SORIANO Y BENVENUTURA FLORES CUARTE; de igual manera se solicita se le de VALIDEZ AL ACTA. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaría Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARIA LIC. WENDI MICHAHA ZAMBRANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, Puebla, diligenciaria. A TODO INTERESADO. Disposición Judicial de fecha de trece de noviembre de dos mil veintitres, Juez Municipal de Tehuacingo, Puebla, Expediente 615/2023, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADICCIÓN LA DEMANDA, PROMUEVE ANDRES MISAL VIDALS FLORES contra el Juez del Registro Civil de Tototepalcates, Puebla, respecto de mis datos siendo que siempre se ha identificado con el nombre correcto de ANDRES MISAL VIDALS FLORES; fecha de nacimiento TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO; lugar del nacimiento correcto TOTOTEPALTE DE GUERRERO, PUEBLA; y como nombre de los progenitores HERMINIO VIDALS SORIANO Y BENVENUTURA FLORES CUARTE; de igual manera se solicita se le de VALIDEZ AL ACTA

# ESPECIAL



## Somos más que energía

Somos transición energética

Generamos el 55 %  
de la energía limpia  
de México.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



# ESPECTÁCULOS



VIDEO

## Con 'La canción de nuestra vida' regresa Ismael Serrano a Puebla

El próximo 2 de diciembre, el cantautor español se presentará en el Teatro Principal. Además de su más reciente producción se podrán escuchar los temas que lo han acompañado a lo largo de su carrera.

Ana Jennifer de la Fuente  
Foto Cortesta



PRÓXIMO SÁBADO

La cita con Ismael Serrano será en el Teatro Principal de Puebla el próximo sábado 2 de diciembre, a las 20:00 horas.

"La canción de nuestra vida", la más reciente producción discográfica de Ismael Serrano será el centro de las presentaciones que sostendrá el cantautor español en la Ciudad de México y Puebla.

El madrileño afirma que esta producción es una reflexión sobre el presente, el individualismo y al mismo tiempo, una celebración de la vida.

"Me siento deudor de una tradición de músicos, de cantautores, que han sido la banda sonora de un tiempo y que me parece necesario y urgente reivindicar en estos días; creo que se está perdiendo una cierta tradición en la música que tiene que ver con el hablar de los anhelos colectivos, llegamos a una sociedad hiperindividualista que lleva al autor de canciones a mirarse demasiado el ombligo", afirmó en una entrevista.

Como ha sido una constante en sus últimas producciones, el cantautor madrileño intenta hacer las pases con el tiempo, con las dos décadas en los escenarios y con el cambio que inevitablemente nos producen los años.

"Con este disco, lo que uno intenta es reconciliarse un poco con el paso del tiempo. Creo

que todos los músicos estamos en conflicto con el paso del tiempo y escribimos canciones para tratar de rescatar ciertas cosas del olvido, que a veces supone el paso del tiempo.

"Llegada cierta edad, caigo en la cuenta de que el paso del tiempo no solo conlleva una renuncia, si no también te permite tener experiencias que muchas veces son susceptible de convertirse en canción y que, a la canción de nuestra vida, que es una canción en permanente construcción, siempre se le pueden añadir nuevas estrofas, y desde esa convicción se escriben las canciones que están en este disco", detalló.

Publicos para todo

Serrano reconoce que su música enfrenta incluso a las redes sociales. El algoritmo de ellas complica la difusión de los relatos que suelen servir como introducción a sus canciones y que son justamente lo que enriquece las melodías.

Pese a lo complicado que puede ser, Serrano se ha hecho tendencia recientemente, justo cuando su nombre y su obra fue citada en el Parlamento español, durante la investidura de Pedro Sánchez. Un episodio que desnudó la ignorancia de Feijóo.

"No sé si son los mejores momentos para la canción de autor. Tampoco el algoritmo ayuda, pues penaliza ciertas expresiones artísticas que tiene que ver con un relato. Cuando exiges una cierta atención, en un contexto en el que padecemos todos un cierto déficit de atención, que las redes sociales lo



promueven, la canción de autor que merece una calma, unos tiempos diferentes, la canción de autor lo tiene difícil, pero siempre hay un público", reconoció durante la video charla.

Pese a la fama que se le ha generado, "La canción de nuestra vida", como varios de sus materiales apuestan por el optimismo y la esperanza, más que por la nostalgia.

**"Pero es verdad que uno no deja de sentirse un amateur y te persigue con el síndrome del impostor, creer que estás en un lugar que no mereces, y no deja de pasarte eso cuando alguien te confiesa la admiración o el hecho de que le pueda gustar algún tema, finalmente me siento sobre todo agradecido".**

cinépolis & Intolerancia **TE LLEVAN AL CINE**

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

# MUNICIPIOS



## Entregan retorno vehicular en San Andrés Cholula

Para el gobierno municipal, los peatones y los ciclistas tienen la prioridad en movilidad, dijo el alcalde, Edmundo Tlatehui Percino.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

El alcalde de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, dijo que lo más importante para su administración son el peatón y el ciclista, durante la inauguración del retorno vehicular El Molinito, ubicado en la colonia Emiliano Zapata, que tuvo una inversión de dos millones 578 mil 135 pesos.

Explicó que se trata de una obra que surgió a petición de los vecinos, quienes llevaban más de 10 años solicitándola, ante la necesidad de tener un acceso adecuado.

"Las vialidades, en general, son importantes, pero lo más importante es el cuidado del peatón y del ciclista, ya después pueden venir unidades de todo tipo", sostuvo.

"Es una obra importante que tenemos que hacerla funcional", señaló al indicar que el proyecto tiene el objetivo de otorgar viali-



dades dignas y funcionales, a fin de mejorar la movilidad.

El retorno fue construido con terracería, base hidráulica y concreto, además, se colocaron 57 metros cuadrados de banquetas, 116 metros de guarniciones, se rehabilitaron 20 luminarias, semáforos peatonales e indicadores de tráfico, así como señaléti-

ca vertical y horizontal.

Edmundo Tlatehui Percino informó que, durante el último año de su administración, tiene el reto de realizar la Radial a San Antonio Cacalotepec, la unidad deportiva, un panteón en Santa María Tonantzintla y la conclusión de las instalaciones del DIF municipal.



## Piden extremar precauciones por el intenso frío en Atlixco

El ayuntamiento emitió una serie de recomendaciones para la población general, debido a las bajas temperaturas.

Lizbeth Mondragón  
Foto Agencia Enfoque

Ante las bajas temperaturas de las últimas semanas y para prevenir enfermedades de las vías respiratorias, así como intoxicaciones por monóxido de carbono, el Ayuntamiento de Atlixco llamó a la ciudadanía a extremar precauciones y cuidar, sobre todo, a los menores de edad y adultos mayores.

Advertió a la población sobre el riesgo de intoxicación por encender anafres para mitigar el frío al interior de las viviendas y, en caso de tener calefactor, mantener una ventilación adecuada.

Asimismo, hizo énfasis en la importancia de consumir alimentos y complementos con alto contenido de vitaminas C y D, tomar suficientes líquidos para

mantenerse hidratados, evitar cambios bruscos de temperatura o corrientes de aire, hacer uso de ropa adecuada y, si el frío es extremo, permanecer en casa.

"Ante cualquier síntoma de riesgo para la salud como infecciones respiratorias, es importante evitar automedicarse, acudir al médico, mantener limpias y desinfectadas superficies, espacios de uso común, así como continuar con el frecuente y correcto lavado de manos; además, es importante que grupos vulnerables, niñas y niños menores de 5 años acudan a vacunarse contra la influenza".

Finalmente, el gobierno municipal puso a disposición las líneas de atención para emergencias: 911, Bomberos y Protección Civil al 244 445 5757, o cabina de la Secretaría de Seguridad Pública, 244-445-0071 y 244-445-3071.



# CIUDAD



## Abre el negocio mil 500 con Apertura a la Palabra

Un total de 10 mil fuentes de empleo se han creado en la ciudad con el programa, reveló el alcalde, Eduardo Rivera Pérez.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, inauguró el negocio mil 500 del programa *Apertura a la Palabra*, que se trató del establecimiento Mexican Harvest, ubicado en el Triángulo de las Ánimas.

El negocio da trabajo a 12 personas de forma directa e indirecta, con lo que ayuda a la reactivación económica de la ciudad.

Eduardo Rivera Pérez dijo que el programa ha generado 10 mil fuentes de empleo, gracias a las facilidades otorgadas por el Ayuntamiento de Puebla.

Recordó que con *Apertura a la Palabra* se han inaugurado cadenas comerciales, farmacias, salones de belleza y de fiesta, panaderías, papelerías y varios proyectos familiares.

Detalló que los negocios pueden abrir inmediatamente, con la oportunidad de cumplir con los trámites ante la administración municipal en un periodo de 90 días. Los interesados solamente deben registrarse en [aperturaalapalabra.puebla.mx](http://aperturaalapalabra.puebla.mx).

Mexican Harvest es un servicio de bebidas calientes y frías de diferentes sabores, que oferta café de calidad proveniente de los estados de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.



**PREDIAL 2024**

**GANA PAGANDO TU PREDIAL**

**MÁS DE 2 MILLONES EN PREMIOS**  
Participa pagando del 1 de noviembre al 29 de febrero de 2024

**PAGO ANTICIPADO 2024**  
CON TARIFAS DEL 2023

Condonación del  
**100% en multas**  
**50% en recargos**  
pagando del 1 de noviembre al 29 de diciembre de 2023

**5% de descuento**  
si estás al corriente en tu predial y limpia 2023

**Contigo y con rumbo**

[pueblacapital.gob.mx](http://pueblacapital.gob.mx)

# EDUCACIÓN

## Inaugura BUAP Arte en la era digital e Incorpóreo en el CCU

La rectora, Lilia Cedillo Ramírez, recordó que los jóvenes nos enseñan una visión distinta del mundo.

**Redacción**  
Fotos **Cortesía**

Para develar la diversidad de expresiones en torno a la influencia de lo digital en el ámbito artístico, la rectora de la BUAP, María Lilia Cedillo Ramírez, inauguró la exposición *Arte en la era digital*, en la valla perimetral del Complejo Cultural Universitario (CCU), una muestra de 117 carteles e ilustraciones de estudiantes de la Licenciatura en Arte Digital, de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (Arpa).

Así también, la muestra pictórica *Incorpóreo*, de Jarett Aramis Reyes Coatl, estudiante de la Licenciatura en Artes Plásticas,

ubicada en el edificio ARPA1 de esta unidad académica.

Después de recorrer ambas exposiciones, Lilia Cedillo reconoció las aportaciones de los jóvenes a través de estas obras. “Ustedes nos dejan grandes enseñanzas, y créanme que disfruto estar con ustedes. Disfruto mucho observar su obra y aprendo de lo que ustedes quieren expresarnos: su visión distinta del mundo. Prueba de ello son *Arte en la era digital* e *Incorpóreo*, en las cuales son capaces de comunicar lo que con palabras uno no comprende”.

En su intervención, Víctor Alejandro Ruiz Ramírez, director de Arpa, consideró que ambas exposiciones establecen un diálogo y hacen un contrapunto para dar



a conocer la interconectividad, abren espacios para la expresión artística y son resultado de la productividad colectiva.

Arte en la era digital muestra a los espectadores el talento de sus autores, quienes abordan temas contemporáneos con agudas críticas, analogías visuales y situaciones que oscilan en el drama, humor y desconcierto. Asimismo, plasman celebraciones, exploran la ansiedad, la relación de la máquina con la tecnología y la presencia del arte en los videojuegos. “Con ello esperamos que los espectadores conozcan qué es el arte digital”, indicó Frank Meneses Valera, alumna de Arte Digital.

Incorpóreo se apropia de imágenes y elementos de los antiguos maestros para recontextualizarlos en nuevas propuestas. A través de técnicas, como carboncillo, gratito y óleo, Jarett Aramis aborda la nostalgia e incorpora

conceptos relacionados con la conducta humana, digitalidad y virtualidad.

“Esta exposición da a conocer un poco de mi trabajo cuando tenía 18 años, con San Jerónimo penitente y los ángeles, hasta mi obra más reciente como estudiante del noveno semestre, con 22 años”, expresó.

Esta muestra la integran siete piezas, una de éstas, *Despojo* de una realidad material, de gran formato- fue donada a la institución para ser exhibida de manera permanente.

Ambas exposiciones permanecerán expuestas el resto del año y serán retiradas al regreso del periodo vacacional. En el recorrido por estas muestras artísticas estuvieron José Carlos Bernal Suárez, vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura, y María Elsa Hernández y Martínez, directora de Museos Universitarios.





# Clausura INAH obras en el Centro de Puebla

**José Antonio Machado**  
Fotos Agencia Enfoque

Por falta de permisos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) detuvo los trabajos de nivelación que el Ayuntamiento de Puebla realiza en la 2 Norte y 2 Oriente del Centro Histórico.

El organismo colocó cinta naranja y los sellos de suspensión, por violar los artículos 1, 2, 3, 5, 12, 19, 32, 38, 39, 41, 42, 43, 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas y 42, 43, 44 y 46 de su reglamento.

Por su parte, el gobierno de la ciudad informó que firmaron un convenio de salvamento arqueológico con el INAH para la realización de obras en el pri-



mer cuadro de la ciudad, por lo que revisará con esa instancia los motivos de la medida.

Los trabajos a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad deben concluirse el lunes 4 de diciembre.

Las obras de nivelación son necesarias porque mejoran la movilidad de los vehículos y de los peatones, al momento de atravesar los arroyos viales.

La Dirección de Control de Tránsito mantendrá cerrada la circulación vehicular en la 2 Oriente, de la 2 Norte al bulevar 5 de Mayo, además en la 2 Norte entre 2 y 4 Oriente, por lo que recomiendan tomar vías alternas como las calles 12 y 14 Poniente-Oriente o las 9, 11, 15 y 17 Oriente-Poniente.

# Hallan cadáver en tráiler abandonado

**Antonio Rivas**  
Fotos Cortesía

Maniatado y con huellas de violencia fue hallado en su unidad, el cuerpo sin vida de un trailerero, en el municipio de Coronango.

El cadáver fue encontrado en el Periférico Ecológico, a la altura del acceso a Misiones de San Francisco.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima, pero trascendió que el tráiler contaba con reporte de robo desde hace una semana.

Fue hasta la tarde del martes que se reportó un tractocamión que llevaba varios días estacionado, y del que emanaba un olor fétido.

Los paramédicos revisaron al varón e indicaron que carecía de signos vitales.

Extraoficialmente se dio a conocer que el varón estaba amarrado de pies y manos,



además de que presentaba principios de descomposición.

Al sitio acudieron agentes y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes realizaron las diligencias correspondientes e iniciaron la carpeta de investigación.



# GRADA



## VERDADERO PREMIO A SU ESFUERZO

Tras su extraordinaria participación en diversas competencias como los Juegos Nacionales y Paranales de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), así como en Centroamericanos y Panamericanos, deportistas poblanos recibieron estímulos económicos por parte del Gobierno de Puebla, en una ceremonia donde se destacó su trabajo por el deporte local. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina y la directora del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Yadira Lira Navarro, fueron los encargados de entregar estos estímulos y reconocer a estos grandes atletas. ¡Felicidades, campeones! P. 4

### POLIDEPORTIVO PA'LANTE Y SIN MIEDO

El gobernador se mostró optimista y afirmó que la Franja eliminará a Tigres y Pericos logrará el título invernal. Además, celebró el fin de la controversia por Lobos BUAP. P.3



### UNIVERSITARIO LAS "JEFAS DE JEFAS"

Con goleadas y en calidad de invictas, las Aztecas UDLAP se coronaron campeonas del torneo de fútbol amateur más grande del país: la Copa Telmex-Telcel 2023. ¡Bravo! P.3





# Ponen Aztecas en alto el nombre de Puebla con triunfo en Copa Telmex

Para lograr el campeonato, el equipo representativo de la UDLAP tuvo que solventar seis partidos representando al Estado de Puebla en este torneo, donde se mantuvo invicto.

UDLAP  
GRADA  
Foto Cortesía

Las Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) representaron al Estado de Puebla y se coronaron campeonas del torneo de fútbol amateur más grande del país, la Copa Telmex-Telcel 2023; triunfo que se obtuvo de manera invicta y con varias goleadas, demostrando el liderazgo de la UDLAP en el fútbol soccer femenino.

Para lograr el campeonato, el equipo representativo de la UDLAP tuvo que solventar seis partidos representando al Estado de Puebla en este torneo: el primero

ante un equipo de Veracruz, que no aguantó los múltiples ataques hacia su portería y cayó por 4 goles a 0. En la jornada dos, la Tribu Verde se midió ante Durango, una escuadra que opuso resistencia en los primeros minutos, pero que también sucumbió por 3 a 0.

Para el cierre de la fase de grupos, Campeche fue goleado por 8 a 0. "Tanto Durango como Veracruz cometieron errores y nosotros los capitalizamos bien. Campeche era un rival de menos expresión, pero nuestro funcionamiento fue mejor", comentó Albeni Sabino Pinheiro, en su análisis como director técnico del equipo de fútbol soccer femenino de la UDLAP.

Para los cuartos de final, las Aztecas enfrentaron al equipo de Guanajuato, que pese a que mantuvo en jaque a las poblanas durante 90 minutos al aguantar el 0-0, en la tanda de penales fue vencido por la escuadra de la UDLAP por 3 tantos a 2.

En la semifinal el oponente en turno fue Chihuahua, que también se descuidó en varias ocasiones para que las delanteras verdes se dieran un festín y metieran el esférico a la meta en cinco ocasiones.

"Contra Guanajuato fue el partido que nos despertó porque fue muy complicado. Con Chihuahua esperábamos más, pero creo que cayó en confianza y nosotras tuvimos la fortuna de hacer goles muy rápido, lo que las descontroló mucho", consideró el estratega brasileño. Instalada en la final, la escuadra azteca sabía que debía apegarse a

su estilo de controlar el balón y esperar a acertar frente a la portería de la escuadra de Morelos.

De esa forma tuvieron paciencia e incluso sufrieron con un balón que pasó cerca del poste; pero al minuto 36, Ana Paola Pérez controló el esférico por la banda derecha, miró hacia el área y mandó un tiro centro que tapó a la portera morelense para meter el primer gol.

Para el segundo tiempo, la Tribu Verde de soccer femenino cedió un poco más el balón en una clara invitación a que Morelos atacara para abrir espacios en su zona defensiva, una táctica que funcionó perfectamente, pues en el desperdicio de Nancy Ojeda, la delantera Azteca Ana Paola Islas quedó frente a la guardameta y sólo tuvo

que cruzar su tiro para anotar por segunda ocasión al minuto 22.

A partir de ese momento, las poblanas recuperaron el control para llevar el juego a su ritmo hasta el silbatazo final.

"Fue un partido muy truncado a mitad de cancha, pero nuestro equipo se adaptó muy bien a ese juego y gracias a Dios cayeron los goles para ganar nuestra quinta Copa Telmex, 2009, 2017, 2018, 2019 y ahora 2023.

Esta es una competencia que nos gusta mucho, porque eleva el nombre de nuestra universidad al participar 34 equipos de todo el país y que la UDLAP esté en el tope para nosotros es una gran alegría", puntualizó el entrenador Sabino Pinheiro.

# La Franja, con lo necesario para avanzar a semifinales: Carbajal

El entrenador del Club Puebla, Ricardo Carbajal, afirma que se vive un gran ambiente al interior del equipo enfrenado. Califica como un error pensar solo en Gignac en el duelo ante Tigres.

CLUB PUEBLA  
Gustavo Mirón Reyes  
Foto Cortesía

## EL DATO

Cabe destacar que Puebla contará con plantel completo para estos cuartos de final, excepto Facundo Waller, que se recupera de una intervención quirúrgica.

Inmejorable ambiente se vive al interior del Club Puebla, donde el entrenador camotero Ricardo Carbajal sentenció que la Franja tiene todo lo necesario para avanzar a las semifinales del Apertura 2023. En rueda de medios previo a la ida de los cuartos de final ante los Tigres de la UANL, Ricardo Carbajal afirmó que el objetivo del Puebla es estar en las semifinales de este torneo, luego de clasificar de manera directa.

"Estamos enfocados en lo que podemos hacer nosotros. Contento, ansioso, sobre todo ansioso, de poder dirigir una liguilla y sobre todo en Primera División. Me siento afortunado por ser el único mexicano que está dirigiendo en liguilla", comentó.

El estratega del Puebla dejó



en claro que sería un grave error enfocarse únicamente en André-Pierre Gignac, pues Tigres es un equipo muy completo que tiene grandes jugadores en cada posición. "Desde la portería hasta la parte defensiva que es Gignac, tiene jugadores muy importantes. No podemos enfocarnos únicamente en Gignac, sí es un jugador de peso muy importante en el equipo, pero (Tigres) tiene grandes jugadores", sentenció.

Reiteró que la mentalidad de todo el equipo es llegar a la final, poder disputarla y ganarla, aunque reconoció que será compli-

cado vencer al campeón vigente, por lo que el Puebla se debe emplear a fondo. "Se sienten (los jugadores) para estar más allá de cuartos de fi-

nal. Tenemos que ir paso a paso y pensar partido a partido, pero la mentalidad de todos nosotros y del equipo es tratar de llegar a la final", comentó.

# Confía gobernador en buenos resultados para Puebla y Pericos

El mandatario poblano afirma que la Franja eliminará a Tigres y Pericos logrará el título invernal. Aplauda fin de controversia por venta de Lobos BUAP.

ESPECIAL GRADA  
Gustavo Mirón Reyes  
Foto Christopher Damián

De cara a los cuartos de final de la Liguilla del fútbol mexicano, donde Puebla enfrentará a Tigres, así como del inicio de la Serie del Príncipe entre Pericos de Puebla y Diablos Rojos, el gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, pronosticó buenos resultados para ambos clubes.

Tras entregar estímulos a deportistas poblanos, el mandatario reconoció el esfuerzo que hizo el Club Puebla para meterse a la Liguilla de manera directa, por lo que confía que vencerá a los Tigres de la UANL en la serie de cuartos de final.

Céspedes Peregrina dijo que es momento de que la afición poblana disfrute de un gran triunfo de la Franja en el Estadio Cuauhtémoc, esperando que se garantice la seguridad de todos los asistentes a este juego. De la misma manera, dejó ver



que si Puebla pasa a las semifinales se planteará la posibilidad de mover el concierto de Luis Miguel, programado para el 8 de diciembre, a otro recinto de la ciudad, pues las fechas chocarían con el hipotético juego de la Franja.

Respecto a Pericos de Puebla, el gobernador felicitó a la "Novena Verde" por meterse a la Serie del Príncipe de la Liga Invernal Mexicana por segundo año consecutivo, esperando que se quede con el título.

El mandatario poblano se dijo seguro de que Pericos será nuevamente campeón y con esto los emplumados cerrarán un 2023 glorioso.

## Aplauda fin del 'caso Lobos'

En otro orden de ideas, Sergio Salomón Céspedes Peregrina aplaudió que haya llegado a un acuerdo para ponerle punto final a este asunto. En su oportunidad, la directora del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Yadira Lira Navarro, lamentó que la deuda que tiene el INPODE desde 2010 con la CONADE no per-

mita que Puebla reciba eventos deportivos nacionales e internacionales. Sin embargo, mostró su confianza de que esto llegue a una pronta solución y se busque que Puebla reciba alguna competencia deportiva de altura.

# Pericos apalea a Diablos y toma ventaja en Serie del Príncipe



La "Novena Verde" se impone por pizarra de 10-4 al México en el primer juego de la serie, con lo que arranca de buena manera el camino por el bicampeonato.

PERICOS  
Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

Los Pericos de Puebla iniciaron con el pie derecho el camino hacia el bicampeonato de la Liga Invernal Mexicana; esto al derrotar en el primer juego de la Serie del Rey a los Diablos Rojos del México por pizarra de 10-4. El arranque del juego fue favorable

a los escarlatas, pues un tremendo jonrón de González puso arriba a los locales, marcador que se incrementó en los siguientes dos episodios, colocando al México 0-3 arriba,

Pero las cosas cambiarían a favor de Pericos de Puebla, pues tras disminuir la desventaja con un sencillo productor, vino una tremenda jugada que cambió por completo el rumbo de este partido.

Y es que Giancarlo Servín explotó la pólvora emplumada al apuntarse un grand slam que provocó que Pericos

de Puebla le diera la vuelta a la pizarra, dejando las cosas al final de la quinta entrada 5-3 a favor de los verdes.

En el séptimo rollo, Luis Medina demostró que andaba encendido en el juego y con doblete mandó a la caja registradora otras dos carreras, ampliando la ventaja de los emplumados a 7 carreras ante 3.

Más información en GRADA.MX

¡ANÚNCIATE AQUÍ!

CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326





# Entregan estímulos a destacados atletas poblanos

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, y la directora del INPODE, Yadira Lira, reconocen el esfuerzo de los deportistas que sobresalieron en Nacionales, Paranales, Centroamericanos y Panamericanos.

## ESPECIAL GRADA

Gustavo Mirón Reyes  
Arte Osvaldo López

Luego de una extraordinaria participación en diversas compe-

tencias, deportistas poblanos recibieron estímulos económicos por parte del Gobierno de Puebla, en una ceremonia donde además se destacó su trabajo por el deporte poblan.

En acto celebrado este martes, el gobernador de Puebla,

Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y la directora del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Yadira Lira Navarro, fueron los encargados de entregar estos estímulos.

En el acto, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina

sentenció que la administración estatal fomenta el deporte y respalda a los atletas que sacan la cara por Puebla en diversas competencias.

Resaltó que el Gobierno de Puebla ha generado estrategias donde se fortalece la prepara-

ción de los atletas del estado, a fin de hacer crecer el espíritu de lucha y competitividad de los deportistas.

En este tenor, mencionó que gracias a estas estrategias hoy se cuenta con más y mejor infraestructura para la preparación de los deportistas poblanos, que este año dieron buenos resultados en los Juegos Nacionales y Paranales de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), así como en Centroamericanos y Panamericanos.

### Superan récord en Paranales

Respecto a los Juegos Paranales la delegación poblana consiguió 46 medallas, divididas en 24 de oro, 8 de plata y 14 de bronce, superando lo logrado en la edición de 2022, donde se lograron 44 medallas.



## Tercera mejor participación

Cabe destacar que en los Juegos Nacionales CONADE, Puebla logró su tercera mejor participación histórica al conquistar un total de 113 medallas, divididas en 31 de oro, 33 de plata y 49 de bronce.

Con esto, la participación 2023 de Puebla en Nacionales CONADE solo es superada por lo hecho en 2014, donde se sumaron 140 medallas, y en 2013, donde se colgaron los poblanos 120 preseas.

